

Peritos forenses analizan daños síquicos a víctimas de violencia

Escrito por Herenia García

Jueves, 17 de Octubre de 2013



Dentro del programa a desarrollarse durante estos dos días de capacitación, los psicólogos y psiquiatras estarán dándole lectura a la normativa en general.

Psiquiatras y sicólogas forenses del Instituto de Medicina Legal (IML), tanto de la sede central Managua como de las

delegaciones a nivel nacional, estarán los días 15 y 16 de octubre, recibiendo una capacitación sobre la Normativa técnica de “Peritación del daño psíquico en las mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia”.

La Licenciada María Elena Espinoza, psicóloga del IML y expositora, informó que en esta jornada se estará realizando la presentación formal de la normativa a los especialistas, para que una vez que la conozcan sepan aplicarla cada uno de ellos en sus diferentes delegaciones forenses departamentales.

“Esta capacitación es para que los psicólogos y psiquiatras se vayan familiarizando con la normativa y sus conocimientos se encuentren más reforzados y afianzados para la Jornada Nacional”, dijo la funcionaria.

Espinoza explicó que esta actividad forma parte de la gran Jornada Nacional de Psicología y Psiquiatría Forense “Impacto de la violencia de Género en la Salud Mental”, que se llevará a cabo este próximo 17 y 18 de Octubre en el Hotel Holiday Inn, desde las 8 :00 a.m hasta las 5:00 de la tarde.

Dentro del programa a desarrollarse durante estos dos días de capacitación, los psicólogos y psiquiatras estarán dándole lectura a la normativa en general, reuniéndose en grupos para el análisis, interpretación y conclusión del dictamen del daño psíquico.

Así mismo, realizarán, presentarán e interpretarán un caso práctico, donde se calificará los factores predictores de riesgos y peligrosidad según el tipo de violencia en víctimas de violencia de pareja, finalizó la licenciada Espinoza.

